

Acta Número: Cuatrocientos Cuatro.

En la Ciudad de Progreso de Castro del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las Dieciocho horas del día Dieciocho de Agosto de dos mil Veintiuno, se reunieron en la Sala Juárez de Palacio Municipal de ésta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal, Comisión: Seguridad Publica, Transito, Protección Civil y Hacienda; L.E.P. Elda Margarita Hevia Li, Síndico Municipal; Ing. José Alfredo Salazar Rojo, Secretario Municipal, Comisión: Turismo; Arq. Geovana Leticia Ganzo León, Regidora de Servicios Públicos; C. Franklin Antonio Franco Sánchez, Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública; C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez, Regidora de Desarrollo y Asistencia Social; C. Mauricio José Pardío Cortez, Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado y Pesca; L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto, Regidor de Salud y Ecología; L.E.P. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo, Regidora de Nomenclatura, Desarrollo Integral de la Familia y de la Mujer; C. Luis Armando Reyes Maldonado, Regidor de Comisarias y Cementerios; C. Patricia del Pilar Sauri Barroso, Regidora de Educación, Cultura y Deporte; con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: I.- Lectura del Orden del Día. II.- Lista de asistencia. III.- Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento 2018-2021, para celebrar ésta Sesión Solemne. IV.- Asuntos a tratar: 1.- Presentación y aprobación en su caso, del Tercer Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal 2018-2021 del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán. V.- Mensaje del C.P. Juan Barea Canul, Director del DIF del Gobierno del Estado y Representante Personal del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán, Licenciado Mauricio Vila Dosal. VI.- Clausura de la Sesión. En Cumplimiento al primer punto del orden del día, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Solemne. Acto seguido y cumpliendo con el segundo punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo; pasó lista

de asistencia a los Ciudadanos regidores presentes; En el tercer punto del orden del día el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, declaró legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Solemne del Tercer Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal 2018-2021 del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán, siendo las Dieciocho horas con quince minutos. Antes de continuar con el siguiente punto del orden del día, se presentó un video oficial con las acciones de gobierno más relevantes realizadas durante éste Tercer Informe de resultados. Para dar cumplimiento al cuarto punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le cedió el uso de la palabra al C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal, de ésta Ciudad y Puerto de Progreso, Yucatán, el cual con la facultad que le confiere los artículos 77 Base Sexta de la Constitución Política del Estado de Yucatán, y los artículos 39 y 56 fracción VII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, dio a conocer el estado que guarda la Administración Pública Municipal 2018-2021, del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán. Detalla claramente el estado que guarda la presente Administración Municipal, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, solicita la votación de forma económica, levantando la diestra para aprobar el Tercer Informe de la Administración Pública Municipal 2018-2021, al terminar la votación le informa al C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal, que su Tercer Informe de Gobierno de la presente Administración Municipal 2018-2021, ha sido aprobado por unanimidad. Acto seguido el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, solicita al C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal, se sirva hacer entrega de un ejemplar de éste Tercer Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal 2018-2021, al C.P. Juan Barea Canul, Director del DIF del Gobierno del Estado, para que a través de su conducto se lo haga llegar al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, Licenciado Mauricio Vila Dosal. Seguidamente y para dar cumplimiento al quinto punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le cedió el uso de la palabra al C.P. Juan Barea Canul, Director del DIF del Gobierno del

Estado, representante personal del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán, Licenciado Mauricio Vila Dosal, para que se sirva dirigir su mensaje a la ciudadanía. Después de haber dado cumplimiento con todos y cada uno de los puntos del orden del día, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, solicitó al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, se sirva clausurar ésta Sesión Solemne del Tercer Informe de Gobierno. Seguidamente el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, ordenó la elaboración y firma del acta. Acto seguido y para dar cumplimiento al Sexto punto del orden del día el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, declaró legalmente clausurada la Sexta Sesión Solemne del Tercer Informe de Gobierno del H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, siendo las Diecinueve horas con veinte minutos del propio día. Doy Fe. -----

RUBRICA
C. Julián Zacarías Curi
Presidente Municipal

RUBRICA
L.E.P. Elda Margarita Hevia Li.
Síndico Municipal

RUBRICA
Arq. Geovana Leticia Ganzo León.
Regidora de Servicios Públicos.

RUBRICA
C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social.

RUBRICA
L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.
Regidor de Salud y Ecología.

RUBRICA
C. Luis Armando Reyes Maldonado.
Regidor de Comisarias y Cementerios.

RUBRICA
Ing. José Alfredo Salazar Rojo
Secretario Municipal.

RUBRICA
C. Franklin Antonio Franco Sánchez.
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

RUBRICA
C. Mauricio José Pardío Cortez
Regidor de Transporte, Agua Potable y
Alcantarillado y Pesca.

RUBRICA
LEP. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo.
Regidora de Nomenclatura, Desarrollo Integral
de la Familia y de la Mujer.

RUBRICA
C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Sexta Sesión Solemne del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para el periodo 2018-2021, llevada a cabo el día Dieciocho de Agosto del año 2021.